

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción Registro de Valores N°685

Santiago, 19 de noviembre de 2025

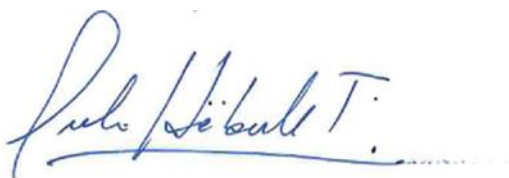
Señora
Solange Berstein
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 y en la Norma de Carácter General N°533, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones, vengo en comunicar a usted en carácter de hecho esencial de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., en adelante la "Sociedad", lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 19 de noviembre de 2025, se acordó aprobar la política de elección de directores de filiales, la cual fue publicada en la página web de la Sociedad con fecha 19 de noviembre de 2025 y se encuentra en el siguiente link:
<https://nortesur.cl/politica-de-eleccion-de-directores-en-filiales/>

Lo saluda atentamente,



María Cecilia Häberle Tapia
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A